

**NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO  
DEL DERECHO  
RADICADO No.27001233300320130008000  
DEMANDANTE: CARLOS ARTURO PALACIOS MENA  
CONTRA: NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA**

NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL 27007233300320130008000 - Mensaje (HTML)

Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

De: sgtadmincho@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
Para: decho.notific@policia.gov.co; decho.coman@policia.gov.co; POLICIA NACIONAL 2 (Jus.martinez4802@correo.policia.gov.co)  
Cc:  
Asunto: NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL 27007233300320130008000

Enviado el: martes 23/04/2013 11:19

Mensaje ADMISORIO 2013-80.pdf (66 KB) DEMANDA 2013-080.pdf (5 MB)

Quibdó, 23 de abril de 2013

SEÑOR(A)  
**MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DIRECTOR DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO  
DESPACHO**

CORDIAL SALUDO:

*POR MEDIO DEL PRESENTE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ME PERMITO **NOTIFICAR** A USTED EL AUTO INTERLOCUTORIO **No. 171 DEL DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)** PROFERIDO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CHOCO Y MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, **RADICADO BAJO EL NUMERO 27001233300320130008000**, INSTAURADO POR **CARLOS ARTURO PALACIOS MENA**, CONTRA **NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL**.*

*ADJUNTO COPIA DEL MENCIONADO AUTO Y LA DEMANDA. LOS TRASLADOS SERÁN REMITIDOS CONFORME LO ESTIPULA EL ARTICULO 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.*

ATENTAMENTE

**ELEAZAR ORTIZ BEYTAR**  
CITADOR TRIBUNAL

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [sgtadmincho@notificaciones.ramajudicial.gov.co](mailto:sgtadmincho@notificaciones.ramajudicial.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: [6711798](tel:6711798) o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadmchoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Inicio Cronograma de audie... pase a despacho [Mo... UnSoftware Ltda. - R... Elementos enviados... NOTIFICACION MEDI... ES 11:41

